

Información sobre la central nuclear Almaraz II (Cáceres)

31 de agosto de 2010

El titular de la central nuclear Almaraz II ha comunicado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), siguiendo el procedimiento reglamentario, que ha decidido de forma preventiva llevar a cabo una parada no programada del reactor para intervenir una válvula de seguridad del presionador. Este hecho se debe al aumento del caudal de vapor que dicha válvula vierte hacia el depósito de alivio del presionador hasta un nivel de 70 litros por hora (l/h), por debajo de los 2.271 l/h establecidos en las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento.

El titular está analizando las causas del suceso y procederá a reparar la válvula una vez que la central se desconecte de la red.

Todos los sistemas de seguridad han funcionado correctamente y el suceso no ha tenido repercusión para los trabajadores, la población ni el medio ambiente, clasificándose provisionalmente como nivel 0 en la Escala Internacional de Sucesos Nucleares (INES).